

Revista

FARO

Comercio • Servicios • Turismo



CANACO
SERVITUR
MONTERREY

140 años

CANACO MONTERREY

140 AÑOS DE HISTORIA

f X Instagram in / Canaco Monterrey /

www.canaco.net

Publicación Oficial de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey | Edición 50

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente
Lic. Fernando Canales Stelzer

Secretario
Lic. Sergio Anguiano Ayala

Tesorero
Lic. Othón Ruiz Nájera

Vicepresidente de Secciones Especializadas
Lic. Gilberto Mario Villarreal de los Santos

Vicepresidente de Modernización Comercial
Ing. José Luis Gerardo Coindreau Salinas

Vicepresidente de Relaciones con el Sector Público
Ing. Jorge Adrián Zubieta y Landa Ortíz

Vicepresidente de Relaciones con el Sector Privado
Lic. Jaime Herrera Casso

Vicepresidente de Turismo
Lic. Rolando Girodengo Garza

Vicepresidente de Membresía
Lic. Oralia Guerra Rodríguez

Vicepresidente de Servicio a Afiliados
Lic. Eduardo Molina López

Vicepresidente de Medio Ambiente
Lic. Fernando Pozas García

Vicepresidente de Desarrollo Económico
C.P. Ignacio Treviño Camelo

FARO

Comercio • Servicios • Turismo
Abril 2024

Revista Faro es el órgano de comunicación interna de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey. El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de su autor y no necesariamente refleja el punto de vista de CANACO. Registro en trámite

Director General
Ing. Héctor Villarreal Muraira

Director de Relaciones Institucionales
Lic. Martín Reyes González

Edición
Lic. Alexis Mizaél Trujillo Lara

Diseño
Lic. Ma. Angélica Ortegón Gómez

 (81) 8150 2424
Ocampo #411 poniente, esquina con
Rayón, Centro de Monterrey, N.L.
www.canaco.net
 contacto@canaco.net

CONTENIDO

- 03** Mensaje del Presidente
- 04** CANACO Monterrey 140 años haciendo historia
- 06** Así celebramos nuestros 140 años
- 10** Faro del Comercio: 140 años de una luz de grandeza
- 14** Se unen CANACO y CONALEP por el futuro de los jóvenes estudiantes
- 16** 140 Asamblea Anual
- 18** Consejo Directivo 2024-2025
- 28** Diálogo con Claudia Sheinbaum
- 29** Diálogo con Xóchitl Gálvez

CANACO Monterrey:

140 años de éxito empresarial

Los 140 años de historia de CANACO Monterrey reflejan la trascendencia e importancia de nuestra Cámara, formando parte de momentos históricos y situaciones sociales determinantes en la vida de nuestro Estado y país.

Asimismo, nuestra Cámara ha desempeñado un papel protagónico al acompañar e impulsar el desarrollo económico de la región; además, ha participado de manera decidida, representando a empresas de los sectores de comercio, servicios y turismo, siempre con el objetivo de consolidar a nuestros sectores como los más competitivos, promoviéndolos y defendiendo sus intereses.

Hemos formado parte trascendental en la historia de Nuevo León, diversos líderes han dirigido CANACO Monterrey, capitalizando cada momento del desarrollo económico, político y social que nos ha permitido coadyuvar en la construcción de un Estado el cual representa historias de constante reto, superación y éxito, y que nos llena de orgullo.

Sin embargo, el día de hoy Nuevo León enfrenta grandes retos. En primera instancia, resulta inevitable reflexionar sobre el contexto político y electoral que nos rodea. Nos encontramos en un momento crucial para nuestro país, con elecciones a la vuelta de la esquina. Este proceso político es una oportunidad para definir el rumbo de nuestro Estado y de nuestro país, y como empresarios y miembros activos de la sociedad, es nuestro deber participar de manera informada y responsable en este proceso democrático.

Es el momento de unir esfuerzos, buscar soluciones y ser agentes activos del cambio, contribuyendo a la construcción de un entorno propicio para la inversión y el desarrollo económico y social.

Por eso, desde CANACO reiteramos nuestro llamado al diálogo y coordinación entre autoridades, y como lo hemos sido siempre, a ser un canal de comunicación institucional entre autoridades, sectores productivos y sociedad.

De igual manera, no podemos pasar por alto el fenómeno del “nearshoring” que ha llegado a Nuevo León. Esta tendencia de trasladar operaciones y procesos productivos más cerca de los mercados de consumo ha generado oportunidades únicas para nuestra región.

La inversión nacional y extranjera que ha llegado al Estado es una clara señal de confianza en nuestro potencial y capacidades como centro de negocios e inversiones. Es importante mencionar, que la mayor parte de las inversiones están comprometidas para llegar en años próximos, por lo que resulta necesario, que, para brindar certeza jurídica, política y social a los inversionistas y empresas, debe existir una plena colaboración entre el sector empresarial y las instituciones gubernamentales, para de esta forma, continuar garantizando un entorno favorable para las inversiones.

Para CANACO Monterrey, esto significa asumir un papel protagónico en la facilitación de este proceso. Somos catalizadores de la innovación, la formación y el diálogo constructivo entre los sectores público y privado. Asimismo, abogamos por políticas que promuevan la competitividad y el desarrollo empresarial, siempre en el marco del respeto a las leyes y las instituciones.

En conclusión, estos 140 años de historia de la CANACO Monterrey nos llenan de orgullo, pero también nos convocan a mirar hacia el futuro con responsabilidad y compromiso. Frente a los desafíos políticos y económicos que enfrentamos, debemos recordar que la unión y la colaboración son nuestras mayores fortalezas.

Que este aniversario sea un punto de partida para renovar nuestro compromiso con el progreso de Nuevo León. Sigamos trabajando juntos para construir un entorno empresarial sólido, ético y próspero.



“

Para **CANACO Monterrey**, esto significa asumir un papel protagónico en la facilitación de este proceso. Somos catalizadores de la innovación, la formación y el diálogo constructivo entre los sectores público y privado. Asimismo, abogamos por políticas que promuevan la competitividad y el desarrollo empresarial, siempre en el marco del respeto a las leyes y las instituciones

”

Lic. Fernando Canales Stelzer
Presidente



CANACO MONTERREY: 140 AÑOS **HACIENDO HISTORIA**

“Canaco a través de su historia ha sido protagonista del comienzo y desarrollo de la actividad comercial e industrial de Monterrey, de sus transformaciones, de los problemas y tiempos de crisis económicas, políticas y humanas, tomando un activo rol de apoyo solidario para enfrentar esos retos,”



Estamos en 1883, y un grupo de empresarios buscando resolver las diversas problemáticas que enfrentaban en aquella época como el contrabando de mercancías, el comercio informal y la imposición de nuevos impuestos, se unen y fundan la Cámara de Comercio de Monterrey, un 30 de abril de ese mismo año.

La CANACO se convertía así en la segunda Cámara de Comercio del país después de la Ciudad de México y la tercera en América, y de esta manera, su historia y desarrollo estaría íntimamente ligada a la de la ciudad de Monterrey.

La primera Junta Directiva estuvo conformada por Pedro Maiz Arsuaga como primer vocal, Eduardo Zambrano, segundo, Reynaldo Berardi, tercero, Estanislao Hernández, cuarto, Juan Weber, quinto y Rodolfo Dresel, sexto, así como Valentín Rivero y Gajá como tesorero y Federico Palacio, secretario.

CANACO a través de su historia ha sido protagonista del comienzo y desarrollo de la actividad comercial e industrial de Monterrey, de sus transformaciones, de los problemas y tiempos de crisis económicas, políticas y humanas, tomando un activo rol de apoyo solidario para enfrentar esos retos.

El acta de instalación aprobada se iniciaba con una reflexión histórico-sociológica: “En todas partes y en todas las épocas, aunque el comercio ha sido y es una de las principales fuentes de la riqueza pública, porque por medio del cambio se imprime a las cosas un nuevo valor, no por eso ha dejado de estar desatendido”.

Y señalaba el objeto de la recién fundada Cámara: “Procurar que ese mismo comercio, tan decaído en el país, recobre su verdadero imperio, fomentándose las transacciones, particularmente de esta plaza; ensanchar en cuanto sea posible sus relaciones con los pueblos de fuera y de dentro del Estado; procurar la unidad y armonía más completas entre todos los que están dedicados a ese giro y, por último, defender los intereses del mismo comercio, ante quien corresponda, todo lo que directa e indirectamente tienda a su progreso y desarrollo”.

Suple a la autoridad

La Cámara también llegó a ser la máxima autoridad en la comunidad, cuando en 1914 las rivalidades entre los bandos revolucionarios desestabilizan la ciudad al grado de que las autoridades estatales y municipales abandonan sus cargos sin designar sustituto alguno.

A petición de la comunidad Constantino de Tárnava, el entonces presidente de la Cámara, recibe la encomienda de hacerse cargo de la situación y se procede a establecer un Cuerpo Provisional de Policía. Asimismo, la Cámara toma a su cargo la designación de las comisiones que abastecerían a la población de Monterrey con víveres, escasos por la misma situación bélica.

Villa en acción

Otro de los capítulos destacados en la historia de la Cámara lo propicia el General Francisco Villa el 14 de marzo de 1915. Un día después de su entrada a la ciudad manda llamar y retuvo contra su voluntad a unos 150 prominentes comerciantes, a quienes exige un monto de un millón de pesos. Para salir airoso de esta situación el presidente de la Cámara, Carlos Garza Cantú, se ofrece como único rehén y conmina a sus compañeros comerciantes a tratar de reunir dichos fondos.

Este secuestro es considerado por los socios como reclamo por su actitud, aparentemente apática, ante las carencias de los más pobres y deciden abastecer a la ciudadanía con víveres, pese a los serios inconvenientes para conseguir dichos productos básicos. El incidente concluye cuando finalmente se entregan 280 mil pesos a los jefes villistas, poco antes de que salieran de Monterrey junto con sus tropas.

Otros hechos históricos

A mediados de julio de 1917 los delegados de las Cámaras de Comercio en el país celebran su primer congreso nacional en la Ciudad de México y acuerdan establecer un organismo que las reuniera y representase ante el Gobierno Federal. Para el 3 de noviembre de 1917 finalmente queda constituida la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco).

Es en 1966 cuando se plantea la necesidad de agrupar las más importantes instituciones privadas: la Cámara de Comercio la Cámara de la Industria y el Centro Patronal, proyecto que cristalizó el 30 de noviembre de 1977, cuando se inaugura el Edificio de las Instituciones.

Ubicada en estas instalaciones la Canaco llega, en 1983, a su aniversario número 100 y en el marco de esta celebración inicia la construcción del Faro del Comercio, monumento que queda concluido en 1985.

Posteriormente, en 1997 y ante la falta de representatividad por parte de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey decide desligarse de este organismo.

Y en 2001, en busca de mayor representación, la Cámara promueve la formación del Consejo Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Conacom). Esta medida es apoyada por sus similares de Puebla, Distrito Federal y Guadalajara. En diciembre del 2001, Canaco Monterrey regresa al seno de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, luego de un largo cabildeo que culminó con la modificación de los estatutos de dicho organismo.

Canaco en la actualidad

Actualmente, Canaco Servytur Monterrey es un organismo referente en el norte del País, por su activa participación en la comunidad de negocios del Estado y sigue siendo la Cámara empresarial con mayor representatividad por las aportaciones de sus socios al ámbito económico, político y social de Monterrey, de Nuevo León y de México.

Recuerda que si quieres conocer más de la historia de nuestra institución puedes adquirir el libro “140 años: Una Historia de Valor”.

Tel: (81) 8150 2424
contacto@canaco.net

ASÍ CELEBRAMOS NUESTROS 140 AÑOS

En el mes de diciembre se realizó un evento especial para celebrar los 140 de nuestra institución, el cual contó con la presencia de Expresidentes, integrantes del Consejo Directivo, afiliados y colaboradores de la Cámara.

El presidente de CANACO Monterrey, Lic. Fernando Canales Stelzer, fue el encargado de dar la bienvenida y reconocer la importancia de celebrar a nuestra institución.

“Durante estos 140 años de existencia, CANACO Monterrey ha desempeñado un papel protagónico al acompañar e impulsar el desarrollo económico de la región. Hemos participado de manera decidida, representando a empresas de los sectores de comercio, servicios y turismo, siempre con un mismo objetivo de consolidar a nuestros sectores como los más competitivos, promoviéndolos y defendiendo sus intereses”, mencionó.

Asimismo, y en referencia al primer invitado del evento, recalcó la importancia del contexto político y social que se vive en nuestro Estado.





“Resulta inevitable reflexionar sobre el contexto político y electoral que nos rodea para el próximo año. Nos encontramos en un momento crucial para nuestro país, con elecciones a la vuelta de la esquina en 2024. Este proceso político es una oportunidad para definir el rumbo de nuestro Estado y de nuestro país, y como empresarios y miembros activos de la sociedad, es nuestro deber participar de manera informada y responsable en este proceso democrático”, destacó para posteriormente darle la bienvenida a Jorge Meléndez, Director de Proyectos Especiales de Grupo Reforma.

El periodista compartió con los presentes la conferencia “Fin de Sexenio: Caos, Pesadilla o Esperanza”, una reflexión sobre la situación política a la que se enfrentará este año nuestro país ante los cambios que conlleva la salida de Andrés Manuel López Obrador de la Presidencia.



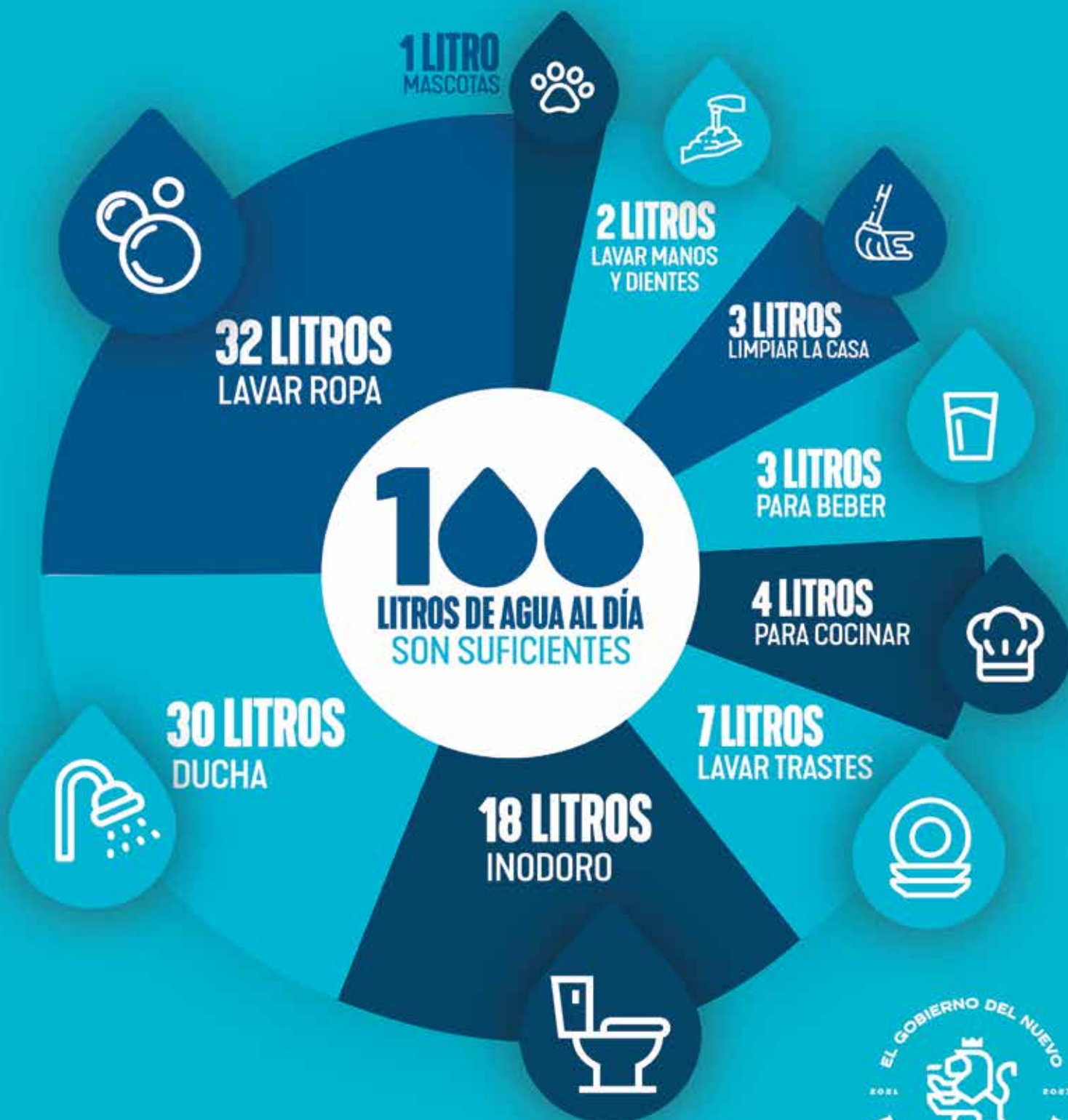
Se realizó una sesión de preguntas y respuestas en la que afiliados tuvieron la oportunidad de compartir su opinión con respecto a lo que está por venir en los próximos años, ya sea de forma positiva o negativa.

Asimismo, se realizó una presentación de la nueva iniciativa “Empresa Contigo”, la cual promueve acciones desde las empresas para mejorar la calidad de vida de sus colaboradores, para así contribuir al desarrollo de México y al fortalecimiento de las propias empresas.

Por último, los presentes tuvieron la oportunidad de adquirir el libro “140 Años: Una Historia de Valor”, libro que relata los momentos más trascendentes de la historia de nuestra institución.



ASÍ PUEDES DISTRIBUIR TU CONSUMO DE AGUA PARA SER UN CIUDADANO DE 100





Super Farmacia

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Tu SuperFarmacia en casa

**24
HORAS**

☎ 81 83 30 83 30

Todo lo que necesitas para tu salud, alimentación, belleza, cuidado personal, el bebé, hogar, fotoelectrónica, pago de servicios y envíos de dinero.

www.farmaciasguadalajara.com



FARO DEL COMERCIO: 40 AÑOS DE UNA LUZ DE GRANDEZA

Este 2024 se cumplen 40 años de la construcción del Faro del Comercio, monumento realizado por el centésimo aniversario de la fundación de CANACO Monterrey, y con la visión de ser una representación simbólica del comercio organizado del Estado.

Su origen

Orgullo del comercio organizado del Estado, símbolo representativo de Nuevo León y de la unión de nuestros sectores, la luz que emite sirve de brújula para guiar las acciones a favor de nuestros afiliados; este significa, además, el esfuerzo de los comerciantes para su realización, la dedicación de horas de trabajo y el palpable interés del sector vivo y activo al servicio de su comunidad a quien debe y reconoce su existencia y subsistencia.

Situado en la Gran Plaza, también conocida como Macroplaza, la hace parecer como “la pieza” única, indispensable, asimilada, en búsqueda de esa verticalidad necesaria en el espacio urbano, considerado como uno de los elementos distintivos de la misma, ícono representativo no solo de los empresarios, sino también de nuestra ciudad; sencillo y colosal monumento coronado por un equipo de rayo láser, cuyo haz ilumina el cielo de las noches regiomontanas.

Es una obra diseñada por el célebre Arquitecto Luis Barragán Morfín, su construcción estuvo supervisada por el Arquitecto Raúl Ferrera Torres y realizada por Maiz Mier constructores.

Este proyecto, originalmente nombrado Placa Roja cuando Cydsa mediante una presentación (el 15 de diciembre de 1981) lo adquirió con el objeto de escoger un modelo para la realización de una escultura, y el 2 de septiembre de 1982 se denominó Faro del Comercio cuando ésta lo cedió a la CANACO Monterrey.

En la ceremonia de inicio de su construcción, se depositó en los cimientos una cápsula que contiene una réplica del Acta Constitutiva de nuestra institución, un juego de planos y actas que avalan la celebración del Centenario de Canaco Monterrey, así como agradecimientos a los socios que hicieron posible, con sus aportaciones, la realización.

Fue inaugurado el 7 de diciembre de 1984 por el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de la República, estando como Gobernador el Lic. Alfonso Martínez Domínguez y en las Presidencias de la Cámara Don Rubén Alanís Albuerne y Don José Chapa Salazar. El 4 de enero de 1985 se llevó a cabo la inauguración del sistema de iluminación láser ante la presencia de autoridades civiles y militares, del Gobernador del Estado y los Alcaldes del área metropolitana, así como invitados especiales, este evento revistió de gran importancia ya que este sistema fue el primero en su tipo en ser utilizado a nivel mundial.

Donación al Municipio de Monterrey

En el año de 1996, el Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de Monterrey, en sesión ordinaria, acordó donar a la ciudad El Faro del Comercio, para que a partir de ese año fuera el Ayuntamiento regiomontano el que se hiciera cargo de su cuidado y mantenimiento por encontrarse en los terrenos de la Plaza Zaragoza

Monumento Artístico Nacional - INBA

Después de grandes esfuerzos y luego de dos años de trámites ante el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el 12 de marzo del 2001 (según el Diario Oficial del 20 de marzo), fue declarado por Decreto Presidencial como Monumento Artístico Nacional.

La Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1999, por unanimidad de sus integrantes opinó a favor de que el Faro del Comercio, sea declarado monumento artístico.

Por su configuración y características arquitectónicas, el Faro del Comercio reviste un valor estético relevante digno de ser preservado.

Descripción

Es una gran torre vertical con espesor de 1.83 metros, ancho de 12.33 mts. y una altura total de 69.80 mts. a partir del nivel del suelo, cuenta con un pretil superior de 1.50 mts., un piso superior de 3 mts. de altura para el equipo de iluminación, un segundo piso de 3 mts. de altura para el cuarto de máquinas del elevador de servicio y un piso más de llegada del elevador.

La estructura tiene la forma general de una batería de cuatro silos rectangulares excepto en los pisos superiores en los que los muros intermedios se omiten. Se erigió con los procedimientos de construcción de silos, utilizando cimbra deslizante. Las caras exteriores aparentes se terminaron a base de chorro de arena para dar un acabado rugoso, las caras interiores son lisas y la cimentación consiste en una placa de 14.50 x 21 mts.



Lleva una pintura exterior roja tipo fosforescente e iluminación en la base y en la parte superior, esta última lanza rayos de luz hacia toda la ciudad.

Su rehabilitación

En conmemoración del 40 aniversario de su construcción, el Gobierno de Monterrey y CANACO Monterrey anunciaron la rehabilitación integral del Faro del Comercio, uno de los emblemas más importantes de la Sultana del Norte.

Ante medios de comunicación, el Lic. Luis Donaldo Colosio Riojas, Alcalde de Monterrey; el Lic. Fernando Canales Stelzer y el Ing. Héctor Villarreal Muraira, Presidente y Director General de Canaco Monterrey, así como el Ing. Santos Valdés Salinas, Secretario de Servicios Públicos del municipio, recalcaron la importancia de "proteger, preservar y presumir" nuestros monumentos.

Los trabajos de mantenimiento contemplan el lavado de la estructura, aplicación de sellador y pintura del Faro, rehabilitación de la estructura metálica que lo protege, y reparación del láser.

La intervención actual se realizará durante cuatro meses y la nueva cara que tendrá es que proyectará luces láser de distintos colores.

CANACO Monterrey se encargó de gestionar ante nuestro socio Pinturas Berel el donativo de la pintura para su rehabilitación.

SACSA

CONSULTING

ATENDEMOS VISITAS DE INSPECCIÓN

STPS, SEMARNAT, SEDESU, PROTECCIÓN
CIVIL, CONAGUA, **IMPUESTO VERDE.**

ADEMAS DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Elaboración de la cédula de operación anual (COA) Estatal y Federal.
- Registro de aguas residuales.
- Registro como generador de residuos (GRP).
- Registro como generador de residuos de manejo especial (GRME).
- Registro y actualización de los planes y manejo de residuos peligrosos (PMRP).
- Manifestación de impacto ambiental (MIA).
- Análisis de riesgo ambiental.
- Elaboración de la licencia de funcionamiento (LF).
- Elaboración de la licencia ambiental única (LAU).
- Elaboración y presentación del Plan de contingencia estatal y municipal.



PAGINA WEB



REVISTA



Tel: 81 1231 0567 - 1357 9238



81 1587 7263



clientes@sacsa.mx

20%
DESCUENTO*
para Afiliados

Ingles[★] y mucho más



Karla Jonguitud

T. 81-8004-9090 ext. 104 karlaj@relacionesculturales.edu.mx



SE UNEN CANACO Y **CONALEP** POR EL FUTURO DE JÓVENES ESTUDIANTES

Firmamos un acuerdo de colaboración con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nuevo León (CONALEP NL) con la finalidad de fomentar el desarrollo integral de los jóvenes y fortalecer los lazos entre la educación técnica y los sectores comercio, servicios y turismo.

El Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de CANACO Monterrey, mencionó que a partir de este convenio nace “un compromiso conjunto para desarrollar programas estratégicos que no solo enriquezcan la experiencia educativa de los estudiantes del CONALEP, sino que también impulsen el crecimiento y la innovación de nuestras empresas afiliadas”.





A través de este acuerdo se nos permitirá:

1. Brindar apoyo tangible a la empleabilidad de nuestros estudiantes, preparándolos para integrarse con éxito al mercado laboral.
2. Establecer sólidos vínculos con el sector empresarial, facilitando oportunidades de prácticas profesionales y experiencias laborales enriquecedoras.
3. Promover activamente la educación técnica como una opción valiosa y relevante para el desarrollo profesional y personal.
4. Impulsar los sectores comercio, servicios y turismo mediante el desarrollo y la retención de talento joven y capacitado.
5. Ampliar la percepción de la educación técnica, demostrando que es una opción viable y valiosa no solo para el sector manufacturero, sino todas nuestras empresas de comercio, servicios y turismo.
6. Cultivar un semillero de talento que nutra y fortalezca tanto a nuestras empresas como a nuestra comunidad en general a través de un programa de prácticas profesionales y educación dual.

Además, se destacó que estudios muestran que el 80% de los practicantes que se integran a las empresas deciden quedarse a laborar dentro de ellas. Esto demuestra claramente el valor y el impacto positivo que este tipo de colaboraciones puede tener en la retención de talento y el desarrollo de la cultura empresarial.

En el evento también estuvieron presentes el Ing. Hector Villarreal Muraira, Director General de CANACO Monterrey; Dr. Antonio José Dieck Assad, Director General de CONALEP NL y la Ing. Lucinda Suárez Sandoval, Directora de Promoción y Vinculación de CONALEP NL.



140 ASAMBLEA ANUAL



Impulsar la innovación, capacitación y colaboración de los sectores que representamos es nuestro objetivo: Canaco Servytur Monterrey

En el marco de la 140 Asamblea Anual Ordinaria de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, y por acuerdo unánime, se refrendó al Lic. Fernando Canales Stelzer como Presidente del organismo. Esta decisión refleja la confianza depositada en su liderazgo, capacidad de dirección y acciones realizadas. También se tomó protesta a los nuevos miembros del Consejo Directivo para el periodo 2024-2025 conforme a los estatutos de la institución.

El evento, que se llevó a cabo en el Club Industrial, contó con la presencia del Secretario de Economía, Iván Rivas Rodríguez, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, quien tomó protesta tanto de Fernando Canales como a los integrantes del nuevo Consejo Directivo.

En su intervención, el Secretario de Economía enfatizó la importancia que tienen los sectores comercio, servicios y turismo para la entidad, reconociendo la importancia estratégica de la colaboración entre el sector público y privado para el desarrollo económico y la prosperidad de Monterrey.

Durante su participación, el Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente reelecto del organismo, compartió su visión optimista sobre el momento histórico que vive Nuevo León, haciendo hincapié en la necesidad de aprovecharlo mediante la integración de los sectores representados por la Cámara en las cadenas de valor integrales producto de la relocalización para diversificar y potenciar sus emprendimientos. Señaló que:



“La innovación, la capacitación y la colaboración son elementos cruciales que la Canaco Servytur Monterrey debe facilitar a sus socios, preparándolos para adentrarse en una nueva era digital que demanda un acelerado desarrollo tecnológico en los sectores comerciales, de servicios y turismo.”



Como mensaje final, Stelzer refrendó su compromiso con los socios e hizo un llamado a que, de forma proactiva, y como una Cámara fortalecida, se participe en las elecciones del 2 de junio y se incida positivamente en la relación de nuestro Gobierno con la ciudadanía.

Adicionalmente, el evento contó con la participación del analista político, Javier Tello, quien ofreció a los asistentes una serie de supuestos que influirán en el proceso electoral federal de este año, así como las implicaciones que este acontecimiento tiene para el país. Su exposición brindó a los presentes una comprensión más profunda de los desafíos y oportunidades que ambas candidatas a la Presidencia de México tendrán durante los próximos 3 meses.





Consejo Directivo CANACO 2024-2025

COMISIÓN EJECUTIVA



Presidente

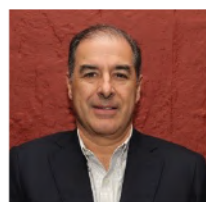
Lic. Fernando Canales Stelzer

Finestra



Secretario

Lic. Sergio Anguiano Ayala



Tesorero

Lic. Othón Ruiz Nájera



Vicepresidente de Secciones Especializadas

Lic. Gilberto Mario Villarreal de los Santos

GILSA



Vicepresidente de Modernización Comercial

Ing. José Luis Gerardo Coindreau Salinas

Inmobiliaria Tumbuctú



Vicepresidente de Relaciones con el Sector Público

Ing. Jorge Adrián Zubieta y Landa Ortiz

Tarjetas del Noreste



Vicepresidente de Relaciones con el Sector Privado

Lic. Jaime Herrera Casso

Key Química



Vicepresidente de Turismo

Lic. Rolando Girodengo Garza

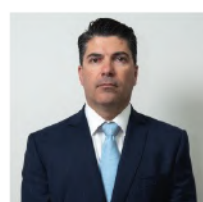
Hotel Monterrey



Vicepresidente de Membresía

Lic. Oralia Guerra Rodríguez

Valores Estratégicos



Vicepresidente de Servicio a Afiliados

Lic. Eduardo Molina López

Global Vending



Vicepresidente de Medio Ambiente

Lic. Fernando Pozas García

Aquor



Vicepresidente de Desarrollo Económico

C.P. Ignacio Treviño Camelo

Villacero



Consejo Directivo CANACO 2024-2025

CONSEJEROS



C.P. Eduardo Solano Hernández

Tiendas Smart



Ing. Gerardo Alberto Garza Martínez

Asociación de Ferreteros



Lic. Miguel Albuerne Benavides

Auto Camiones Universidad



Lic. Nicolás Alverde Villarreal

Panel Rey



Ing. Andrés Humberto Treviño Fernández

HEB



Lic. Adrián Estrada Montemayor

Ternium



C.P. Bertha Margarita Ugarte Villarreal

Distribuidora de Dulces Ugarte



Lic. Blanca Armida Martínez Medina

Tiendas Oxxo



Lic. Marcelo Garza Moreno

Grupo Refran



Ing. Jesús Cruz Vorrath

SEPSA



Lic. Jesús Adrián Acosta Castellanos

Grupo Acosta Verde



Lic. Mauricio Hinojosa Sada

Tiendas Soriana



Consejo Directivo CANACO 2024-2025

CONSEJEROS



C.P. Jesús Sáenz González

Cydsa



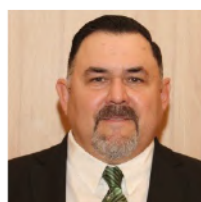
Lic. Carlos Corral Herrera

Farmacia Guadalajara



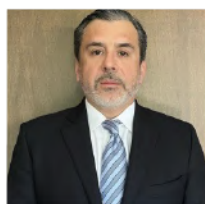
Lic. Francisco Esquer Leal

Innovación y Conveniencia
(ICONN)



**Lic. Juan Manuel Escobedo
Garza**

Asociación de Profesionales
Inmobiliarios



Lic. Rómulo Elizondo Flores

Vaconsa



Lic. Roberto Elizalde Molina

Gowin



C.P. Alejandro Garza Elizondo

Bahía Escondida



Lic. Sergio Valdivia Torres

Heineken México



**C.P. Daniel Emilio Huerta
Guerra**

Christus Muguerza



**Lic. Wilberto Sánchez
Montelongo**

Farmacias del Ahorro



Consejo Directivo CANACO 2024-2025

ASESORES



Lic. Roberto Riva Palacio Alonso

The Home Depot México



Lic. Ramiro Villarreal de la Garza

Santos-Elizondo



Lic. Andrea Castillo Guzmán

Innovación y Conveniencia
(ICONN)



Lic. Jesús Fernando Nader Marcos

Hotel Misión Monterrey



Lic. Javier Arteaga Asis

Merco



Lic. Arnulfo Treviño Garza

Farmacias del Ahorro



Lic. Jorge Eduardo Garza Moreno

Refran



Lic. Danitza Vázquez Garduño

Costco



Ing. Marvin Ramírez Beltrán

Asociación de Comerciantes de
Material Eléctrico



Lic. Hernán González Larragoity

Santos-Elizondo



Lic. Marco Antonio Lira Barragán

Farmacia Guadalajara



Lic. José Alejandro Calderón Ulloa

Tiendas S-mart

Ferre y Más

✓ servicio ✓ surtido ✓ precio ✓ garantía



Lo mejor en surtido, precio y garantía

¡Contáctanos!  (81) 16311361

  Ferreymas

www.ferreymas.mx



Más de 19 años de experiencia en seguridad

GSI Seguridad Privada forma parte del corporativo de seguridad más grande y prestigiado del mercado nacional y de América Latina: Grupo Seguridad Integral. Conoce más acerca de nosotros.



GRUPO SEGURIDAD INTEGRAL

Callejón de Cuitláhuac No. 160 Col. Lorenzo Boturini
Del. Venustiano Carranza, C.P. 15820, México, D.F.
Tel: 01 (55) 5764 9999 o llámenos al 01 800 832 7981



DONDE LAS GARANTÍAS RESPALDAN TUS COMPRAS



La Tía Gloria

GARAN TÍA DE FRESCURA

SI LO QUE LLEVASTE NO ESTÁ FRESCO, TE LO CAMBIO Y TE REGRESO TU DINERO. PALABRA DE GARAN TÍA.



La Tía Justina

GARAN TÍA DE PRECIO BAJO

SI ENCUENTRAS ALGO MÁS BARATO EN OTRO LUGAR, TE REGRESO LA DIFERENCIA. PALABRA DE GARAN TÍA.



La Tía Reina

GARAN TÍA DE SATISFACCIÓN

SI UN ARTÍCULO NO CUMPLE TUS EXPECTATIVAS, TIENES 30 DÍAS PARA REGRESARLO Y TE DEVUELVO TU DINERO. PALABRA DE GARAN TÍA.



La Tía Milagros

GARAN TÍA DE CADUCIDAD

SI TIENES UN PRODUCTO QUE YA CADUCÓ, TE LO CAMBIO GRATIS POR UNO NUEVO. PALABRA DE GARAN TÍA.

Consulta más detalles de las garantías
www.merco.mx/garantias

Conoce más:





Urbanización



Edificación



Industria



Riego
Agrícola



Riego
Residencial



Piscinas y
Químicos



Tratamiento
de Agua



Sistemas
de Bombeo



Sistemas
Agua Caliente



Proyectos
Sistemas de Agua



AQUOR®

Soluciones de Sistemas de Tubería y Sistemas de Agua

CRESO
Alta Tecnología en Tubería Plástica



Klaren®

BIOLIM

VERTEX®

aquex®

SIBRAPE

aquor.com



*Desde sus inicios, las empresas de Aquor®
buscan ofrecer las mejores soluciones para
sus necesidades de **Sistemas de Tubería y**
Sistemas de Agua.*

Nuestro compromiso es Servir.

70
años
de Servicio al Cliente

EMMSA
Sistemas de Tubería

Novem
Sistemas de Agua

Brunnen

VERTEX

SALCO
Drip Irrigation

AquaDepot

SIBRAPE

ACUANOVUS



Limpieza para vivir mejor

Productos Profesionales para la
Limpieza, Mantenimiento y Desinfección
de las empresas.



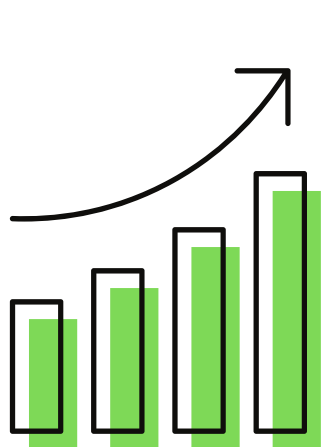
¡EN SIX TE AYUDAMOS A EMPRENDER!



SIN GASTAR EN:

- Servicio de LUZ
- Servicio de AGUA
- Servicio de
IIINTERNET Punto
de Venta
- Permiso de Venta
- Mantenimientos

**¡ARMA TU
TIENDA SIX EN
MENOS DE 15
DÍAS Y EMPIEZA
A GANAR!**



800-2378-392



EMPRENDE SIX NORESTE



8182599615



DIÁLOGO EMPRESARIAL CON CLAUDIA SHEINBAUM



Llevamos a cabo el “Diálogo Empresarial con Claudia Sheinbaum”, con el que abrimos un espacio para el debate de ideas sobre el futuro de nuestro país.

El presidente de CANACO Monterrey, Lic. Fernando Canales Stelzer, fue el encargado de dar la bienvenida y agradecer a la Candidata por Coalición “Sigamos Haciendo Historia” por aceptar la invitación a dialogar.

Posteriormente, compartió contexto sobre la situación política actual en México: “Este año, 2024, nuestro país enfrenta la jornada democrática más importante de su historia. No sólo por la cantidad de servidores públicos que serán electos, sino también por ser el padrón electoral más grande de nuestra historia, aunado al significado que tiene para el futuro de nuestro país. Adicionalmente, como cada 12 años, el 2024 abre una nueva etapa para México, no sólo por lo que sucede en nuestro territorio sino porque también en Estados Unidos enfrenta una de las contiendas electorales más complejas de su larga vida democrática. Como todos sabemos, Estados Unidos es nuestro principal socio económico y comercial, y el próximo año tendremos que iniciar negociaciones para la renovación del T-MEC en el 2026. Sin duda, los resultados de las elecciones del 2024 influirán significativamente en este proceso”.

Mencionó también los retos más importantes de Nuevo León para los próximos años.

“Por mencionar los más urgentes: la contaminación del aire, la escasez del agua, mejorar la seguridad, tanto en las ciudades como en las carreteras, la movilidad urbana en particular lo referente al transporte público, y el fenómeno de la migración”, mencionó para agregar la problemática por la que más luchará la Cámara en los próximos años: “detener el crecimiento del comercio informal”.

“Estamos convencidos de que la formalidad está ligada a mejores condiciones de crecimiento económico y social, por lo que promover acciones que incentiven la formalidad es apostar por el desarrollo integral de la ciudadanía”, recalcó.



“Sabemos lo que está mal, pero no hemos podido construir los acuerdos para definir y aplicar las soluciones necesarias. La polarización ha sido nuestro principal obstáculo, tanto a nivel federal como estatal. Es necesario dejar atrás ese ánimo de confrontación y trabajar unidos en el desarrollo de nuestro estado, de nuestro país, y lo más importante, en mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos”

Fernando Canales Stelzer

Posteriormente, le cedió la palabra a Claudia Sheinbaum para compartir con Socios, Consejeros y Expresidentes, su visión sobre el país para los próximos años, una en la que se trabaja en conjunto con el empresariado para la toma de decisiones.

“Aún cuando se habla de polarización, si ustedes se fijan, las decisiones más importantes del país en materia económica se han tomado por consenso. No ha habido una decisión de aumentar el salario mínimo de manera unilateral, ha sido una decisión colectiva de consenso. Cuando cambió la manera de contratación por outsourcing no fue una decisión unilateral del gobierno, y en eso así va a seguir siendo, no va a haber decisiones individuales”, dijo.

En el tema de la refinería, mencionó que se debe actualizar el inventario de emisiones en la entidad y a partir de ahí determinar políticas y acciones adecuadas para que toda la industria reduzca sus niveles de contaminación; situación por la cual se mostró en contra de cerrar la refinería de Pemex en Cadereyta.

Asimismo, habló sobre la “prosperidad compartida”, con la cual busca generar cadenas de valor, garantizar el bienestar y acceso a servicios de las y los trabajadores, así como de un nuevo aumento al salario mínimo, todo esto de la mano de los empresarios.

DIÁLOGO EMPRESARIAL CON XÓCHITL GÁLVEZ

En forma conjunta, CAINTRA, CANACO, Coparmex, Index, CANADEVI, Consejo Cívico y CAPROBI, participaron en el “Diálogo Empresarial con Xóchitl Gálvez”, en el que la Candidata a la Presidencia de la República por la Coalición “Fuerza y Corazón por México” compartió con empresarios su visión para el futuro de nuestro país.

La candidata presentó sus propuestas en temas como energía, agua, medio ambiente, vivienda, así como sobre la creación de la Agencia Nacional para el Emprendimiento, la Innovación y la Productividad.

Asimismo, Gálvez planteó cinco puntos para impulsar el nearshoring en caso de vencer en la contienda electoral del próximo 2 de junio:

- Estado de derecho (facilitar el acceso a trámites a los nuevos empresarios)

- Energía y agua (impulsar las energías limpias)
Capital Humano (fomentando el programa Sisi –sí estudio, sí trabajo–)

- Infraestructura (fortalecer el TLC y regenerar carreteras y autopistas)

- Seguridad pública (mejorarla con inteligencia y tecnología)

- La candidata mencionó que para poder implementar nuevos proyectos y abordar dichas estrategias es necesario que los recursos se utilicen de forma adecuada.

“Lo primero que tenemos que hacer es dejar de seguir perdiendo dinero en Pemex, todo este proyecto si pasa por hacer de Pemex una empresa eficiente, una empresa rentable, porque mientras gran parte del dinero público se esté yendo a Pemex, no tenemos dinero para agua, salud, educación, seguridad pública”.

“Esta pérdida fiscal que hemos tenido con Pemex la tenemos que corregir”, insistió la candidata presidencial.

En una sesión de preguntas y respuestas, el Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de CANACO Monterrey compartió su postura con respecto a la devolución de impuestos.



“Un tema en particular que tiene que ver con las empresas que exportan que es la devolución de impuestos, la devolución de impuestos es clave para las Pymes porque se acaban descapitalizando y acaban por desaparecer y en ese mismo sentido el tema del costo del financiamiento ¿Cómo hacerle para que los bancos presten y presten barato? Porque la mayoría hacen su dinero prestándole al gobierno y dejan de prestar a las empresas pequeñas y medianas”, mencionó.

A lo que Gálvez respondió: “Sí traemos una bronca financiera en el país, el exceso de gasto en las obras faraónicas ha metido en un brete al gobierno aunque no lo diga, este análisis que hicimos de los gastos de salud, de cómo salen del sector salud se van a un fideicomiso de gastos catastróficos y el siguiente año del fideicomiso de gastos catastróficos salen a obras, no se sabe ni siquiera a dónde se van, sumamos 240 mil millones, y todo esto me supongo que es para financiar estos caprichos presidenciales que dejan de invertir en lo que tiene que ser como la devolución de impuestos.

Ahorita como se tuvo que adelantar el pago de las pensiones, para que obviamente la gente esté contenta para la elección, pues seguramente no hay dinero para muchas otras cosas en el gobierno”, concluyó.



Semáforo Delictivo

Sentido del cambio:

- Aumento
- Disminución
- Se mantiene

Incidencia delictiva en Nuevo León

Tipo de delito	Mensual				Anual		
	Número de incidencias		Var. % mensual	Var. % anual	Número de incidencias		Var. % anual
	Feb	Mar	Mar vs Feb	2024 vs 2023	Ene-Mar 2023	Ene-Mar 2024	Acumulado 2024 vs 2023
Extorsión	80	73	↓ -9%	↓ -55%	181	197	↑ 9%
Secuestro	3	2	↓ -33%	↓ -25%	6	5	↓ -17%
Robo a casa	158	146	↓ -8%	↓ -75%	497	431	↓ -13%
Robo a negocio	102	98	↓ -4%	↓ -77%	386	310	↓ -20%
Robo de vehículo	182	160	↓ -12%	↓ -82%	827	492	↓ -41%
Homicidio (doloso)	115	103	↓ -10%	↓ -61%	305	335	↑ 10%
Cristalazo	13	10	↓ -23%	↓ -67%	37	34	↓ -8%
Violaciones	87	121	↑ 39%	↓ -58%	256	267	↑ 4%
Violencia familiar	1477	1660	↑ 12%	↓ -67%	5083	4453	↓ -12%

Fuente: Elaboración por CANACO con información de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Robo a negocio por municipio

Municipio	Mensual				Anual		
	Número de incidencias		Var. % mensual	Var. % anual	Número de incidencias		Var. % anual
	Feb	Mar	Mar vs Feb	2024 vs 2023	Ene-Mar 2023	Ene-Mar 2024	Acumulado 2024 vs 2023
Apodaca	13	17	↑ 31%	↓ -76%	13	45	↑ 246%
Cadereyta Jiménez	1	2	↑ 100%	↑ 100%	1	5	↑ 400%
Escobedo	4	3	↓ -25%	↓ -82%	4	11	↑ 175%
García	1	1	0%	↓ -95%	1	9	↑ 800%
Guadalupe	18	15	↓ -17%	↓ -74%	18	47	↑ 161%
Juárez	11	9	↓ -18%	↓ -62%	11	22	↑ 100%
Monterrey	39	33	↓ -15%	↓ -75%	39	108	↑ 177%
San Nicolás de los Garza	2	3	↑ 50%	↓ -90%	2	16	↑ 700%
San Pedro Garza García	2	3	↑ 50%	↑ 200%	2	12	↑ 700%
Santa Catarina	2	5	↑ 150%	↓ -82%	2	13	↑ 550%
Santiago	1	4	↑ 300%	↑ 100%	1	6	↑ 100%

ND*: No definido.

Fuente: Elaboración por CANACO con información de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

S★Mart

“
Trabajando
con confianza mutua,
el mejor ambiente
laboral y el orgullo
por nuestra misión,
se refleja en la
excelencia al servicio
a nuestros clientes.
”



Great
Place
To
Work.

CERTIFICADA
MEX

FLYING

FILE > PRINT > READY

DISEÑO, IMPRESIÓN & ACABADOS



- DISEÑO
- DIGITAL
- ACABADOS
- PREPrensa
- GRAN FORMATO
- MATERIALES
- OFFSET
- SIGN & DISPLAY
- LOGÍSTICA

MIGUEL DOMINGUEZ 2317
COL. TALLERES, CP 64480
MONTERREY, NL, MÉXICO
T: +52 (81) 8115 1203 / 8115 1162 / 8346 3222

WWW.FLYING.COM.MX

info@flying.com.mx



GILSA

Por fuera parece sólo
un piso porcelánico,



pero en el interior son
recuerdos inolvidables.

LO MEJOR ESTÁ
en el interior

GILSA.com✱

PISOS

SANITARIOS

LAVABOS

LLAVES

Y MÁS

VISITA NUESTRAS SUCURSALES:

Nuevo León

Sta. Engracia

Ricardo Margain 777 Nte.
San Pedro Garza García, N.L.
T. 8133-7000

Carretera Nacional

Carretera Nacional Km. 269
Monterrey, N.L.
T. 8155-3500

Calzada del Valle

Calzada del Valle 320
San Pedro Garza García, N.L.
T. 2127-7000

Barragán

Manuel L. Barragán 200
Escobedo, N.L.
T. 8122-7100

San Jerónimo

Av. Insurgentes 4070
Monterrey, N.L.
T. 8122-7000

Linda Vista

Av. Miguel Alemán 4120-3
Monterrey, N.L.
T. 4737-0280

Fleteros

Pablo González G. 887
Monterrey, N.L.
T. 8122-9000

Cumbres Elite

Av. Paseo de los Leones 120
Monterrey, N.L.
T. 81 3142 2200

Coahuila

Saltillo

Blvd. Venustiano
Carranza 6530
Saltillo, Coahuila.
T. (844) 454-8001